

**PARTIDO POLÍTICO
“PROGRESEMOS”**



**PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL DE PISCO
2027 - 2030**

VÍCTOR RUBÉN GALINDO VÁSQUEZ

**Candidato a Alcalde de la Provincia de:
PISCO - ICA**

RESOLUCIÓN N° 0848-2025-JNE

“Por una Provincia ordenada, próspera y turística”

P R E S E N T A C I Ó N

El objetivo del presente documento denominado Plan de Gobierno para la Provincia de Pisco Periodo 2027-2030, que encabeza el Ciudadano Señor Víctor Rubén Galindo Vásquez, ha elaborado el presente como Propuesta Electoral para las Próximas Elecciones Municipales como Documento de Gestión que Servirá como Marco Orientador para el Desarrollo de las Actividades y Tareas de la Corporación Edil, es decir, se debe Constituir en el Punto de Partida e Inicio de un Proceso y un Instrumento de Planeamiento para Definir o Reajustar Visión, Ejes Estratégicos, Objetivos, Proyectos-Acciones Estratégicas.

El Plan de Gobierno 2027 – 2030 para la Provincia de Pisco tiene su base en los Planes de Desarrollo Concertado de la Región de Ica y de la Provincia de Pisco, donde se ha Identificado la caracterización y problemática, que condicionan el desarrollo integral, particularmente generadas por las restricciones y limitaciones en sus Dimensiones Social, Económica, Ambiental e Institucional.

Frente a la Situación Actual, se ha Construido de manera Consensuada una visión de desarrollo que debe ser el horizonte y guía al asumir la conducción del Gobierno Local hasta concluir el Periodo Democrático, para cuyo efecto, a través de diversos eventos se ha rescatado los importantes aportes de la Sociedad Civil, particularmente sus necesidades, aspiraciones e intereses, de tal manera que este importante Instrumento de Gestión Municipal no sea Producto de la “Inteligencia Exclusiva” de los Actores Institucionales, sino que se ha visto enriquecido con la Participación Activa y Responsable de cada uno de los Actores Sociales.

Merece significar que, en todos los casos, luego de la lección aprendida y de la experiencia alcanzada con los Diversos Procesos Participativos se han considerado como ejes Estratégicos y Lineamientos de Políticas para la lucha Contra la inseguridad ciudadana, la Pobreza, los Enfoques de Riesgo, Interculturalidad, de Género, Igualdad de Oportunidades, Familia, Identidad y Cultura, como Prioridad de Análisis y Gestión enfocado a los acuerdos de Estado y la Agenda 2030

En resumen, el Plan que se propone tiene la finalidad de superar el Gobierno Tradicional a Nivel Local, al Crear en la Población Sentimientos de Confianza y al Desempeñar sus Funciones en Concordancia con lo que la Población piensa y Espera de él.

Auguramos que el Presente se Constituya en un Importante Documento de Gestión Local de la Provincia de Pisco que todos queremos.

VÍCTOR RUBÉN GALINDO VÁSQUEZ
Candidato a la Alcaldía Provincial de Pisco 2027 - 2030

IDEARIO: PRINCIPIOS, OBJETIVOS Y VALORES DE LA ORGANIZACIÓN POLÍTICA

La Organización Política PROGRESEMOS sustenta su ideología en los principios humanistas de amor hacia todo ser viviente, asumiendo como principal compromiso el estado de bienestar de los jóvenes, personas con discapacidad, clases productivas olvidadas, protección y derechos de los animales, protección del medio ambiente y prosperidad de todos aquellos que se dediquen a la actividad económica productiva agrícola y pesca artesanal en forma directa e indirecta. Prevaleciendo siempre el estricto respeto a la democracia, y con ello velar por el desarrollo económico que incluya a las clases sociales más necesitadas y olvidadas.

Somos una organización política nacida de la iniciativa ciudadana de todos aquellos que quieren alzar su voz por las clases olvidadas, y más aún por aquellas especies animales maltratadas y del medio ambiente que deviene en una profunda crisis que afecta a todos los seres humanos. Por ello es que buscamos construir una sociedad más sensible, más noble que lleve una perfecta convivencia con el ecosistema que lo rodea y que incluya a las clases sociales y actividades productivas más olvidadas, para incluirlos en un progreso real y efectivo.

Elevar la calidad de vida de los vecinos será una prioridad en nuestra gestión municipal, que lograremos mejorando los parques, jardines y medio ambiente, posibilitando la instalación de agua y desagüe, limpiando la ciudad, adoptando medidas efectivas en seguridad ciudadana, muros de contención, pistas y veredas. Ello lo alcanzaremos, cumpliendo con nuestra misión, visión, principios y valores, filosofía y sobre todo los objetivos programáticos con medición de metas definidas, basados en recursos económicos y financieros reales.

Los principios fundamentales de la organización municipal se basan en:

- La Integridad y la ética son los valores fundamentales de nuestro equipo humano.
- La satisfacción de las necesidades y cumplimiento de las expectativas de los vecinos son lo más importante para nosotros.
- Lo más valioso son nuestros trabajadores y nuestros vecinos.
- El mejoramiento continuo es clave para la competitividad.
- La creatividad e innovación son clave para el liderazgo.
- Construir cada día una provincia más limpia, segura, ordenada, pacífica, con mejor infraestructura urbana, con desarrollo económico y turístico que contribuya a mejorar la calidad de vida para cada uno de los ciudadanos.

PRINCIPIOS Y VALORES

El motivo de la existencia de la Municipalidad como institución representativa del nivel local de gobierno, es el lograr el bienestar y respeto de los derechos fundamentales de los vecinos; con ese marco, seremos capaces de solucionar los problemas de las diversas zonas y organizaciones, con una buena atención, pero a su vez siendo capaces de hacerlo a través de principios y valores que a continuación mencionamos:

- **Transparencia e integridad**

Todas las políticas, decisiones de gobierno, acuerdos tomados en el concejo municipal, adquisiciones de bienes y servicios, cumplimiento del presupuesto, sobre todo el presupuesto participativo debe ser de conocimiento de la población, Ellos deben conocer en que se está invirtiendo sus recursos, como está el avance de las obras, proyectos de inversión, expedientes técnicos y los programas de desarrollo municipal, esto se mostrará a

través de la página de transparencia en el portal Web de nuestra municipalidad.

Mejora continua, camino a la excelencia

Los procesos, actividades, tareas y trabajos cada día debemos hacerlo mejor, debemos ir de menos a más. Siempre teniendo en cuenta los requerimientos de los vecinos, logrando la solución de lo solicitado por ellos.

- **Participación de la población**

El trabajo colectivo y concertado con la población será parte de nuestra filosofía de trabajo. Se priorizará proyectos que beneficien más a los vecinos, buscaremos la gobernabilidad buscando puntos de coincidencia con otras agrupaciones políticas y dando prioridad a la participación a las organizaciones sociales.

- **Honradez y honestidad**

Demostrar a la población de Pisco, a todas las instituciones locales, regionales y al país, el manejo transparente y honrado de los recursos municipales, con nuestras acciones y toma de decisiones, buscando siempre hacer más con menos recursos, mejorando la eficiencia y la productividad.

- **Lucha contra la corrupción**

Será una prioridad, tenemos que erradicar la corrupción en todos los niveles y en todas las acciones cotidianas. Se establecerán políticas para instaurar medidas y mecanismos que no permitan estos actos que dañan la imagen de las personas de la institución y del país.

Servicio de calidad

La innovación y modernización de nuestros servicios permitirán una atención personalizada del vecino, resolviéndole sus requerimientos solicitados. Se capacitará al personal de atención al vecino, se instalarán nuevos sistemas de información, se mejorará la infraestructura y sobretodo se buscará la solución personalizada a cada problema que el vecino quiere solucionar. La utilización de medios tecnológicos y la aplicación de la reingeniería administrativa permitirán lograr un mejor posicionamiento en el sector municipal.

- **Eficiencia, eficacia y racionalización en el gasto**

Para reducir costos y mejorar los beneficios se establecerán políticas que reduzcan los gastos en niveles importantes, teniendo en cuenta que los ingresos son bajos. Se tienen que lograr más metas con menores o iguales recursos y estos objetivos deben realizarse en tiempos oportunos y rápidos.

Innovación permanente

La priorización de proyectos, la aplicación de la tecnología para la solución de problemas en la gestión municipal será aplicada en este periodo, la modernización informática en atención al cliente y en la seguridad ciudadana, el uso del avance en las comunicaciones serán herramientas muy importantes para la solución de los problemas vecinales.

Liderazgo, colaboración y trabajo en equipo

La mística, la filosofía, el cumplimiento de principios y valores, el principio de autoridad y responsabilidad permitirá el liderazgo de la alta dirección, lo que conllevará a la colaboración permanente de los funcionarios y trabajadores y al trabajo coordinado e integrado buscando en algunos casos aplicar la reingeniería de procesos y la mejora continua, lo que permitirá realizar más obras de infraestructura y también sociales.

- **ESTRATEGIAS DE DESARROLLO**

Aplicando los diversos principios y valores antes mencionados se logrará un mejoramiento importante de la gestión municipal y atención al vecino, para lo cual es importante aplicar una serie de estrategias para lograr su cumplimiento.

Coordinar con el Gobierno Nacional, el Gobierno Regional de Ica, las Municipalidades Distritales de Pisco, los organismos no gubernamentales y el empresariado privado nacional e internacional, liderando los proyectos del centro social.

Realizar alianzas estratégicas con instituciones del estado y empresas privadas para lograr el agua potable y alcantarillado, la titulación y la electrificación.

Aplicar una política de modernización de la gestión municipal con presupuesto otorgado por el gobierno.

Realizar obras como defensa ribereña (rompe olas), embellecimiento del borde costero de Pisco que incluya una doble vía desde Pisco – San Andrés y Paracas con iluminación y Semaforación, canalización de drenes y construcción de muros de contención en coordinación y con cofinanciamiento municipal y de las organizaciones sociales.

Tener comunicación permanentemente con los vecinos sobre las inversiones, gastos, obras mediante informativos casa por casa o a través del portal Web y redes sociales.

Mediante convenios capacitar a través de becas, medias becas a los funcionarios, trabajadores y personal en general para brindar un mejor servicio.

Liderando con la probidad, innovando y aplicando la mejora continua, se logrará orden, disciplina, responsabilidad, cumplimiento de objetivos y metas, sobretodo eficiencia, eficacia y racionalidad en el gasto.

VISIÓN DEL PLAN DE GOBIERNO

Para el periodo 2027 - 2030, el Plan de Gobierno Municipal para la Provincia de Pisco propone alcanzar los siguientes objetivos:

Hacer de la Provincia de Pisco una ciudad cada vez más limpia, segura, ordenada. Con una perspectiva de lograr el desarrollo integral y sostenible, basado en la equidad e inclusión social, la protección del medio ambiente y el crecimiento económico sostenible en el tiempo.

La visión de desarrollo tiene que estar basado en la misión de la Municipalidad, los objetivos de corto, mediano y largo plazo y en metas concretas, basadas en el presente plan. La ciudad debe destugurizarse en el largo plazo, con apoyo del Gobierno Nacional, regional y la inversión privada. Asimismo, debe reforzarse los cerros con muros de contención que permitan luego instalar el agua y el desagüe y la construcción de escaleras para el mejor desarrollo de la ciudad principalmente en los lugares apropiados para este tipo de meta.

Con el desarrollo urbanístico se debe priorizar la construcción de más pistas, veredas, losas deportivas y enrejado de parques, para evitar que estos sean usados como zonas donde los drogadictos consuman narcóticos.

La seguridad ciudadana con participación de las juntas vecinales y la Policía Nacional permitirán mejorar la presencia de la sociedad en los problemas delincuenciales y de pandillaje. La limpieza será mejorada con la adquisición de nuevos vehículos recolectores de residuos sólidos.

El crecimiento económico y el desarrollo económico local deben ser otras prioridades de la gestión, el ordenamiento del comercio ambulatorio, así como la titulación y la formalización de las instituciones.



REFERENCIAS GENERALES

DIAGNÓSTICO DE LA PROVINCIA DE PISCO DENOMINACIÓN Y UBICACIÓN

- **DENOMINACIÓN**

PAIS : PERÚ

DEPARTAMENTO: ICA

PROVINCIA : PISCO

- **UBICACIÓN**

La Provincia de Pisco, está Ubicado en la parte Central y Occidental del Perú, a 17 m.s.n.m., latitud sur 13° 42'24", latitud oeste 76° 12'00" y a una Distancia de la Capital de la República de 230 Km.

- **LÍMITES**

Los límites de la Provincia de Pisco son:

Al norte, Distrito de El Carmen de la Provincia de Chincha y Distrito de Capillas de la Provincia de Castrovirreyna;

Al este, Distritos de Quito Arma, Ayaví y Huaytará de la Provincia de Huaytará y Distritos de Ticrapo y Mollepampa de la Provincia de Castrovirreyna;

Al sur, Distritos de Ica, Subtanjalla, Salas y San José de los Molinos de la Provincia de Ica, y

Al Oeste, Océano Pacífico.

- **EXTENSIÓN.** - La Provincia de Pisco tiene una Extensión de 3978,19 Km²

- **FECHA DE CREACIÓN**

La Provincia de Pisco fue Creada por Ley del 13 de octubre de 1900, la misma que dividió a la Provincia de Chíncha, su Capital es Pisco. La Ley del 24 de noviembre de 1832 Dispuso La Villa de Pisco se Denominara “Villa y Puerto de la Independencia” y la Ley del 19 de Setiembre de 1898, se elevó al rango de Ciudad a la Villa de Pisco.

POBLACIÓN AL 2025.- Pisco es una Provincia del Departamento Región de Ica, con una Población de Aproximadamente 182,269 Habitantes.

- **GEOGRAFÍA**

La Provincia de Pisco tiene la Mayor Porción de Litoral Costero de la Región Ica, sobresalen los Accidentes Costeros de la Península de Paracas y las bahías de Paracas e Independencia; lugares donde se encuentran la Reserva Nacional de Paracas. El Río más importante de la Provincia es el Río Pisco, formando el amplio Valle del mismo nombre. El Paisaje desértico domina casi toda la Zona de la Provincia.

- **ECONOMÍA**

La Provincia de Pisco es muy Activa Económicamente.

Agricultura: Destacan Principalmente los Cultivos de Algodón, Vid, Frutales, Espárragos, Páprika, Maíz, Palta, Cítricos y Productos de Pan llevar.

Pesca: Actividad que emplea a miles de Pescadores de las Caletas de San Andrés, Paracas, Lagunillas y laguna grande. Hay dos formas de Pesca; la Artesanal y la industrial para las grandes Fábricas Pesqueras. La Maricultura es una Actividad paralela a la Pesca.

Industria: En el Puerto de Pisco hay una serie de Industrias destacando las Fábricas de Harina y Aceite de Pescado, Industria Textil, Química y Metalmecánica. Planta de Fundición de Estaño Minsur, Planta Siderúrgica de Aceros Arequipa y Planta de Fraccionamiento de Gas de Camisea, Terminal Portuaria Paracas.

- **TRANSPORTE**

Acceso a la Carretera Panamericana Sur (Km. 231) desvío de 8 Km. a la Ciudad de Pisco. Carretera Asfaltada hacia Ayacucho (vía los Libertadores), atraviesa la Región Huancavelica.

Acceso a la nueva Carretera Panamericana doble vía desde Pisco.

- **PUERTO MARITIMO DE PISCO**

Puerto General San Martín: con categoría Internacional, Utilizado Principalmente para la Exportación de Harina de Pescado. Fue concesionado para su repotenciación a la empresa Terminal Portuaria Paracas TPP actualmente operando.

- **VÍAS DE ACCESO.** -

Aéreo: Tiene un Aeropuerto de categoría Internacional Ubicado en el Distrito de San Andrés de donde ya salen vuelos comerciales pero que no opera con frecuencia por la falta de un relleno sanitario para la disposición final de los residuos sólidos de la Provincia de Pisco.

Terrestre: La nueva Carretera Panamericana Sur pasa cerca de la Provincia a 3 Km. Mientras que la Carretera Panamericana Sur antigua pasa a 5 km.

- **HISTORIA. –**

Según los historiadores el nombre de Pisco o pesccho, significa en quechua “pájaro”, topónimo que aludía a la Riqueza de la fauna de esa Zona. La Provincia de Pisco fue Creada por Ley del 13 de octubre de 1900, la misma que dividió a la Provincia de Chincha, su Capital es Pisco. La Ley del 24 de noviembre de 1832 Dispuso La Villa de Pisco se denominara “Villa y Puerto de la Independencia” y la Ley del 19 de setiembre de 1898, se elevó al rango de ciudad a la Villa de Pisco.

Pisco es una ciudad de historia y tradición, identificada plenamente con la milenaria cultura Paracas y el desembarco de las huestes emancipadoras. Asocia su nombre, con evidente orgullo, con la más genuina de las bebidas de nuestra costa: el pisco. Desde el punto de vista económico y social, Pisco es la capital de una de las provincias más importantes de la región Ica, cuya actividad se refleja y depende principalmente de su vecindad con el mar; más aún ahora, por la construcción de la Planta de Fraccionamiento para el gas de Camisea, en el sector de playa Lobería en el distrito de Paracas, Modernización con el terminal marítimo José de San Martín en Paracas, Aeropuerto Internacional en el distrito de San Andrés, y la proyección de la carretera panamericana doble vía.

El antiguo muelle fiscal dejó de operar en 1963, cuando entró en funciones el actual Terminal marítimo; a pesar de su deplorable estado sigue siendo visitado por los turistas.

En el plano real es una sola localidad que fue un antiguo centro poblado perteneciente al señorío de Chuquimanco, conquistado por el Inca Pachacutec. De la dominación incaica en la zona han quedado como símbolo las célebres ruinas de Tambo Colorado, en la carretera los libertadores hacia Huancavelica y Ayacucho.

El punto de partida de su abolengo español se relaciona con la disposición que diera el conquistador Francisco Pizarro a Nicolás de Ribera el Viejo para crear la Nueva Castilla en la costa, en el poblado de San Gallán.

Su fundación española se efectuó en 1640, bajo los auspicios del virrey Pedro de Toledo y Leiva, marqués de Mancera, cuando fue elevada a la categoría de villa bajo la advocación de San Clemente, aunque el uso popular la consagró por siempre como Villa de Pisco.

En las tierras pisqueñas, Francisco de Caravantes plantó las cepas de vid traídas desde las islas Canarias, punto de partida de la importante industria del aguardiente de uva que ha dado fama mundial a su nombre.

La primera transformación de la época, a consecuencia del terremoto de 1687 y de las devastaciones de los piratas, se produjo en 1689 cuando, por orden del virrey conde de Monclava, se trasladó al lugar que ocupa actualmente, siendo refrendada con el nombre de Villa de la Concordia de Nuestra Señora de Pisco.

Así fue conocida hasta 1832 en que se le otorgó el nombre de Villa de la Independencia, en homenaje al desembarco de la expedición libertadora de San Martín.

La villa dejó de ser tal para convertirse en ciudad por sus progresos alcanzados mediante ley del 19 de setiembre de 1898. Dos años más tarde, el 13 de octubre de 1900, se le designó capital de la provincia de Pisco.

Desde entonces la ciudad ha pasado sucesivas etapas de transformación hasta alcanzar trazos modernos, pero sin perder los rasgos de la arquitectura colonial en sus edificios e iglesias. y luego del trágico terremoto del 15 de agosto del año 2007 muchos de estos fueron destruidos, Como así también gran porcentaje de la Ciudad. Actualmente vienen desarrollándose la recuperación progresiva de la Provincia en cada gestión municipal de cada 4 años se mantiene las ejecuciones de obras camino a la modernidad de Pisco y sus Distritos.

RESEÑA DE LA PRIMERA BANDERA DEL PERÚ

La primera bandera del Perú, fue creada por el generalísimo don José de San Martín, el 21 de octubre de 1820 en la histórica Provincia de Pisco.

La inspiración del libertador fue reflejada a través de un sueño, cuando se recostó en una palmera en la bahía de paracas, vió como una bandada de aves de pecho blanco y alas rojas se dirigían hacia el sur y despertando de ese sueño sobresaltado exclamó:" he allí la bandera del Perú" ... y efectivamente, vio una bandada de aves como las había visto en su sueño y en la misma dirección.

La primera bandera está compuesta por líneas que cruzan en forma diagonal y se juntan al centro en donde se aprecia el escudo de Pisco, rodeado de dos coronas de laureles y al centro el mar, cuyo fondo se levantan dos montañas y al centro el sol naciente.

TERRITORIO Y EXTENSIONES HECTAREAS

La provincia de Pisco tiene una extensión de 3978,19 km² y comprende 08 distritos.

Pisco, San Andrés, Paracas, San Clemente, Humay, Independencia, Huáncano y Túpac Amaru Inca.

DISTRITOS		HECTAREAS
1	DISTRITO DE PARACAS	1440,68 km ²
2	DISTRITO DE SAN ANDRES	39,45 km ²
3	DISTRITO DE TUPAC AMARU INCA	55,48 km ²
4	DISTRITO DE SAN CLEMENTE	127,22 km ²
5	DISTRITO DE INDEPENDENCIA	272,34 km ²
6	DISTRITO DE HUMAY	1112,96 km ²
7	DISTRITO DE HUANCANO	905,14 km ²
8	DISTRITO DE PISCO	24,92 km ²
TOTAL DE LA PROVINCIA DE PISCO		3978,19 km ²

Nuestra prioridad para la Provincia de Pisco y sus 8 Distritos es brindar a la ciudadanía un Gobierno Municipal con vocación de Servicio al vecino Organizado con visión de Progreso constante camino hacia el Futuro de la mano con el pueblo y los Gobiernos Locales, Regional, Nacional, Respetando los derechos humanos, La Familia, género, y por supuesto los derechos fundamentales y dignidad de las personas otorgándoles oportunidades y acceso a los servicios que brinda el Estado. Promoviendo e incentivando la mano de obra e infraestructura para el movimiento de la canasta familiar Económica.

Respetando el acuerdo Nacional, la Agenda 2030, los planes de desarrollo concertado, el plan Estratégico Nacional, los Planes Desarrollo Nacional, acuerdos establecidas para los Ejes del Plan Bicentenario y comprometidos a la Lucha frontal contra la Inseguridad ciudadana, corrupción y la pobreza.

VISIÓN DE DESARROLLO PARA LA PROVINCIA DE PISCO

VISIÓN FUTURA AL 2030

Al 2030 la Provincia de Pisco habrá logrado insertarse a la modernidad y engranarse a la rueda de la economía en sus áreas urbano y rural, promoviendo la generación de empleo digno y habrán disminuido los índices de inseguridad ciudadana, pobreza, produciéndose un proceso continuo de integración social y económica con la participación activa de su población, como sociedad civil organizada y el empresariado y como protagonista el gobierno local en el desarrollo y progreso con equidad de género.

MISIÓN INSTITUCIONAL

Ser el promotor facilitador del desarrollo urbano, económico local y social con eficiencia y eficacia, teniendo como dirección el enfoque de desarrollo humano; y, con la participación activa de la sociedad civil, los alcaldes distritales, el empresariado de la Provincia de Pisco y el Gobierno Regional”.

LINEAMIENTOS POLÍTICOS BÁSICOS

Promover una sensibilización y desarrollo urbano seguro, las actividades económicas que sean sostenibles y sustentables; y, las actividades de salud y educativa con una fuente componente ambiental; y, para su logro se tendrá como eje principal la participación directa y organizada de la población y el empresariado.

ROLES ECONÓMICOS DE LA LOCALIDAD.

Roles antiguos

Sus principales actividades económicas fueron la pesca y agricultura, principalmente, la pesca artesanal y posteriormente la industrial, que lo convirtiera en líder en la producción de harina y aceite de pescado por la abundancia de su fauna marina, permitiendo el desarrollo de la actividad pesquera en gran escala permitió que la economía Pisqueña mejorara.

Roles actuales

Las actividades sobre la que gira la economía de la provincia de Pisco son la Pesca, (artesanal e industrial) la Agricultura, (algodón, espárragos, vid), La Industria, (Aceros Arequipa, Funsur, Pluspetrol) y el Turismo y gastronomía (Reserva Natural de Paracas, Tambo Colorado, Laguna Morón etc.) fuentes principales de la estabilidad económica del mayor porcentaje de la población Pisqueña.

Tendencias y Roles Futuros.

La tendencia actual en la provincia de Pisco es la consolidación de la actividad económica, en la agro-exportación, en pesquería, la industria, el Turismo y gastronomía como actividades económicas principales que gestan el mejoramiento de la actividad y el desarrollo de tecnologías propias para dar soporte al desarrollo económico local y regional.

DIAGNÓSTICO ESTRATÉGICO

• FORTALEZAS

Capacidad de emprendimiento empresarial.

Mercado atractivo para la inversión privada dinamiza la economía local regional.

Población con un alto componente joven.

Empresas industriales instaladas.

Acceso a la educación superior y calificación técnica especializada.

Sociedad Civil interesada en su desarrollo.

Diversidad cultural y ética.

Biodiversidad y recursos naturales.

Comunidades campesinas con conocimientos ancestrales para convivir con el medio ambiente.

Organizaciones sociales de base que participan en espacios de concertación organizada dispuesta a generar desarrollo.

Tierras fértiles y condiciones agroclimáticas apropiadas para la producción agrícola especialmente para la exportación.

Interrelación con las demás provincias de la región mediante la Carretera Panamericana antigua y nueva doble vía y la transversal vía Los Libertadores.

Cercanía y acceso rápido a la Capital de la República y a los puertos y aeropuertos para la exportación de nuestros productos.

Contamos con un aeropuerto de nivel internacional.

Contar con un terminal marítimo portuario de nivel.

Desembarcadero de pesca artesanal.

Zonas arqueológicas y Reserva Natural turísticas.

Lagunas de oxidación de Aguas servidas.

Destacamentos de la Marina, Ejército, Fuerza Aérea del Perú.

Cuenta con 80% de infraestructura moderna y con profesionales en los diferentes niveles educativos.

Existencia de servicios de salud con una cobertura del 80%.

Oportunidades para la construcción de casas de interés social con apoyo del sector público y privado.

Existencia de mecanismos de concertación y estabilidad jurídica.

Excelentes vías de comunicación que favorecen el agro – exportación, Turismo Nacional y extranjero.

Planes del estado peruano para ejecutar Proyectos de interés Nacional.

Lugar de concentración para realizarse eventos, de carácter Nacionales e Internacionales. (CADE, Dakar)

La existencia de una planta de fraccionamiento de Líquidos del Gas Natural.

Contamos con una nueva carretera Nacional Panamericana Doble vía hasta Pisco y próximamente hasta Ica.

• **OPORTUNIDADES:**

Programas de Cooperación Técnica que apoyan el desarrollo local y el desarrollo de capacidades a través del financiamiento de proyectos.

Demanda de los mercados externos de productos agrícolas, pesqueros, Mineros e Industrial de calidad que se producen en la Provincia de Pisco.

Demanda creciente de productos naturales y orgánicos en mercados nacional e internacional.

Creciente interés de la inversión privada nacional e internacional en valles, Ciudad y en zonas costeras con el aprovechamiento de los recursos naturales de forma sostenida.

Proceso de descentralización mediante la ampliación de competencias a los gobiernos locales.

Disponibilidad de servicios de transporte terrestre, Marítimo y aéreo.

Demanda del turismo Nacional e Internacional.

Desarrollo de proyectos Nacionales y Locales de Hidrocarburos.

Proceso de modernización de la provincia de Pisco.

Desarrollo de proyectos inmobiliarios.

Desarrollo de Proyectos de Moles Comerciales en la Provincia de Pisco.

Creciente Interés de las Empresas Privadas en la Recolección de los RRSS.

• **DEBILIDADES:**

Crecimiento urbano desordenado, que produce una baja calidad de vida y no genera bienestar ni desarrollo.

Alto índice de inseguridad ciudadana, extorsión y sicariato.

Carencia de un relleno sanitario para la disposición final de los residuos sólidos de la provincia de Pisco.

Tendencia de la juventud hacia la destrucción de valores a causa de la violencia y quebrantamiento de la unidad familiar.

Baja calidad de la docencia a falta de incentivos que comprometan una capacitación y mejor educación.

Incremento de actos delincuenciales e inseguridad ciudadana.

Inconcluso proceso de saneamiento físico legal y titulación de tierras.

Ausencia de proyectos integrales de investigación y capacitación en instituciones superiores.

Ineficiente gestión de proyectos ante la Cooperación Técnica

Internacional.

Débil afianzamiento en la articulación del Sistema Nacional de Inversión Pública y la Cooperación Técnica Internacional.

Escasa promoción del desarrollo económico local, por falta de una alianza pública – privada.

Presencia de informalidad en la actividad comercial que limita la competitividad.

Mercado de Abasto y Camal con cobertura insuficiente.

Contaminación ambiental.

Caminos y calles vecinales no asfaltados, falta de veredas.

Restringidos servicios de agua potable y alcantarillado.

Carencia de médicos especialistas en los Hospitales del Minsa y Essalud.

Falta de transporte urbano Social masivo.

Informalidad de la mano de obra no calificada.

Falta de planes y programas consensuados.

Falta de instalaciones de sistema de Agua y desagüe.

Falta de Planes de Arborización.

Falta de infraestructura de áreas recreativas y deportivas (parque infantil, Coliseo, Estadio, Parque Zonal de la Familia y Plazuelas temáticas)

Falta Programas de educación de obligaciones y responsabilidad vecinal.

Falta de programas de Salud oncológicas a la población de menor recursos económicos.

Falta de planes de mantenimiento de las obras ejecutadas.

Falta de planes de educación vial y señalización.

Falta de programas de incentivos, Fortalecer la identidad a los Jóvenes.

Falta Programa de Gestiones de riesgo en respuesta a eventos naturales.

Falta de un relleno sanitario Provincial.

Carencia de liderazgo en ejecución de un plan de seguridad ciudadana integral.

Carencia de una infraestructura municipal que integre todas sus áreas de servicios.

Carencia de una infraestructura municipal para el Pool de maquinarias.

Insuficientes vehículos compactadores municipal, para la recolección de Basura diaria de Población.

Carencia de un depósito Municipal adecuado.

- **AMENAZAS:**

Importación de productos subsidiados y transgénicos al mercado local que perjudican la productividad del sector agropecuario.

Incremento de los índices de extorsión y sicariato.

Limitada acción del estado en la protección de la biodiversidad.

Incremento de desastres naturales por efectos del cambio climático.

Mentalidad centralista e indiferente de las autoridades.

Manipulación y control de medios de comunicación por grupos de poder.

Atracción de otros mercados laborales de los cuadros técnicos locales calificados.

Débil acción de instituciones y mecanismos de vigilancia, control civil y sanción, que permiten el crecimiento de la corrupción.

Débil articulación planes de desarrollo entre el Gobierno Regional, Gobiernos Locales, las empresas y la sociedad civil.

Depredación y contaminación de los recursos marinos.

Creciente aumento de personas con enfermedades oncológicas.

Insuficiente dotación de personal policial PNP.
Aumento de enfermedades virales (VIH, TBC, etc.)
Incremento de jóvenes consumidores de estupefacientes.
Alto índice de adolescentes con conducta de riesgo.
Exposición a una carencia hídrica en el valle provincial.
Falta de un plan de contingencia ante los escases de agua Potable.

IDENTIFICACION DE LOS PRINCIPALES PROBLEMAS A RESOLVER EN LA PROVINCIA DE PISCO EN EL PERIODO 2027 – 2030.

Los principales y grandes problemas existentes en Pisco para resolver en el periodo 2027-2030 son:

Saneamiento de agua potable y alcantarillado para las poblaciones vulnerables y con menos oportunidad en los sectores críticos de la provincia de Pisco.

Recuperación del orden a través de ordenanzas municipales.

Reducir gradualmente la inseguridad ciudadana, extorsión y sicariato con un trabajo coordinado con la Policía Nacional del Perú y las Fuerzas Armadas de ser el caso, asimismo del Ministerio Público y Poder Judicial.

Pisco es una ciudad con un crecimiento urbano preocupante, por el grado de desorden, hacinamiento, construcciones sin especificaciones técnicas y un caos vehicular.

El crecimiento de la población amerita un adecuado suministro de alimento inocuo, sobre todo de aquellos productos perecibles, en este contexto, Pisco deberá contar con un camal con iniciativa público-privada moderna amplia y con capacidad para adaptarse al crecimiento poblacional para los próximos 30 años.

La población crece y como consecuencia se incrementan la cantidad de RRSS y efluentes, se deberá construir un relleno sanitario Provincial.

La población debe contar con instalaciones adecuadas y salubres en el suministro de alimentos, por tanto, se deberá proponer mejorar los mercados actuales.

Falta de Mejoramiento de la infraestructura vial, bermas y veredas provincial.

Pisco es y deberá ser una ciudad limpia y hermosa con parques, jardines y áreas verdes en un programa de mejoramiento, recuperación y mantenimiento de estas áreas.

Falta de interés para continuar la Construcción del estadio Teobaldo Pinillos Olaechea de Pisco.

Población no preparada para los peligros y amenazas de origen natural y antrópico: Sismos, Tsunamis etc.

La inseguridad Ciudadana, y la delincuencia en Pisco viene creciendo vertiginosamente siendo muchas las aristas para la identificación de su origen que se intensifican en asaltos, robos, secuestros, hasta sicariato con muertes por estos actos delictivos.

Falta de motivación e incentivos de valores e identidad y cultura a los Jóvenes.

Carencia de un programa de salud Municipal, para Detección de enfermedades Oncológicas.

Carencia municipal de la promoción articulada del turismo a nivel provincial.

Carencia de Médicos Especialistas en los Hospitales de Pisco. Essalud, Antonio Skrabonja, y en el Hospital San Juan De Dios – MINSA.

Carencia de un Programa de Salud Municipal articulado Provincial – Distritos.

Carencia de Ambulancias en los Centros Médicos y Postas de Salud.

Falta de Apoyo a los Programas Existentes de Prevención de Enfermedades Infecciosas y Contagiosas en la Provincia de Pisco.

Carencia de apoyo a la Educación Didáctica en las Instituciones Educativas de la Provincia.

Falta de Incentivos y Estímulos para los Docentes y Alumnos.

Falta de sostenibilidad Municipal en la promoción del Deporte.

Falta de Apoyo en la Preparación Pre Universitaria del Alumnado Pisqueño.
Gestionar la implementación para la categorización de las instituciones educativas a nivel tecnológicos y ocupacionales.
Escaso Apoyo a la Formación de Profesionales Ingenieros Pisqueños.
Escasa preparación en temas de Gestión de Riesgos en las Instituciones Educativas.
Poco Interés en Apoyar la Reconstrucción de los Centros de Culto Religiosos, católicos y cristianas.
Falta de Mejoramiento de la Plaza de Armas de Pisco.
No Operatividad del Reservorio de Agua Potable del Distrito de San Andrés.
Carencia de una infraestructura municipal que integre todas sus áreas de servicios.
Falta de Apoyo a los Pescadores Artesanales del Distrito de San Andrés en la Reparación y Mantenimiento de sus Embarcaciones.

Carencia de Apoyo Social a los Pescadores Artesanales en tiempos de Veda.
Escaso Apoyo a los Pescadores con Implementos de Radio Comunicación.
Falta de Interés en la Limpieza de las Zonas Ribereñas de la Provincia de Pisco.
Falta de Gestión para la Construcción del Proyecto la Represa “la Polvareda”
Falta de Apoyo a los Agricultores de Valle de Pisco.
Carencia de Apoyo a los Agricultores del Valle de Pisco, Con Instrumentos y Herramientas de Trabajo.
Carencia de Sostenibilidad del Programa de Limpieza de los Canales de Regadío de Valle de Pisco.
Falta de Gestión Articulada para las Defensas Ribereñas en el Valle de Pisco.
Falta de Interés en la Reconstrucción del Club Social Pisco.
Carencia de la Gestión para la Culminación del Coliseo Múltiple del Sector La Esperanza, Pisco.
Falta de Apoyo en la Construcción de Centros Culturales de los Inmigrantes Radicados en la Provincia de Pisco.
Carencia de un Sistema de Transporte Masivo Social en la Provincia de Pisco.

ACCIONES A REALIZAR PARA RESOLVER LOS GRANDES PROBLEMAS QUE AFECTAN A LA PROVINCIA DE PISCO EN EL PERIODO 2027-2030.

Se realizará un levantamiento catastral, en convenio con EMAPISCO SA /OTASS identificando y localizando los sectores con mayores dificultades de acceso al agua potable y alcantarillado de la provincia, para luego establecer un programa de acceso a estos servicios básicos como un principio para el desarrollo y la equidad entre la población Pisqueña.

Se deberá priorizar una elaboración y puesta en operatividad de un plan director de desarrollo urbano, que permita ordenar realmente el crecimiento de la vivienda ordenamiento de las unidades de transporte reformular el sentido de la calle generar anillos viales que descongestione y ordene el tránsito.

Gestión para la construcción de un camal frigorífico para el sacrificio de animales mayores y menores, adecuadamente distribuido y en un área estratégicamente ubicado, con fuentes de agua y alcantarilla proporcional y disposición racional de los residuos y efluentes.

La cantidad de residuos sólidos que una persona genera por día se estima en 550 gr, es decir 200 kilos/año/hab, estos RRSS deberán manejarse y disponerse adecuadamente en áreas debidamente identificadas previos a una selección en un relleno sanitario moderno, promoviendo su gestión en los organismos regionales, nacionales y privados.

Rehabilitación y modernización de los centros de acopio y venta de productos alimenticios en un programa de mejoramiento de mercados en la provincia de Pisco.

Gestionaremos, buscando alianzas estratégicas a nivel de gobierno Regional, Central e instancias internacionales para establecer un programa de mejoramiento de vías, bermas y

veredas de Pisco.

Una ciudad se identifica con su limpieza y conservación de sus áreas de recreación que adornan el entorno de una ciudad, en ese sentido se fomentara un programa sostenido de conservación, mantenimiento y recuperación de áreas verdes, con Grass y especies forestales adecuadas para zonas de costa y bajo consumo de agua.

Pisco debe contar con un local de esparcimiento para actividades deportivas y de espectáculos que permitan realizar eventos masivos con la seguridad y capacidad adecuada de una provincia en pleno desarrollo como es la Pisco. Se gestionará con el Gore Ica, la construcción de estadio Municipal de Pisco.

Estamos expuestos y sensibles a eventos naturales y antrópicas en ese sentido somos vulnerables, en tanto debemos estar mejor preparados, para ello gestionaremos la modernización de las compañías de bomberos en la provincia, así como la constitución y equipamiento en un Centro de Operaciones para Emergencias Provincial COEP.

Instauraremos un verdadero plan de seguridad ciudadana en convenio con la PNP y articulado con los gobiernos locales distritales y Región, con la participación activa y consensuada de la población expuesta a este flagelo, con un paquete de unidades vehiculares, equipos, cámaras de vigilancia, personal

adecuado, hacia una lucha frontal con este problema que lastimosamente viene creciendo en nuestra provincia de Pisco.

Impulsaremos la creación de Programas de motivación de incentivos de valores, identidad y cultura en los Jóvenes a través de paquetes turísticos, academias preuniversitarias y otorgamientos de becas integrales.

Impulsaremos un programa de salud Municipal, para la detección primarias de enfermedades oncológicas destinadas a todas las personas de menores recursos económicos

Estableceremos un área municipal articulado con los gobiernos Distritales y Regionales promocionando nuestros recursos turísticos a nivel Local, Nacional e Internacional.

Gestionar ente las instancias del GORE, Ministerio de Salud y Essalud, la incorporación de Médicos Especialistas en los Hospitales de Essalud, Antonio Skrabonja, Hospital San Juan De Dios – MINSA.

Gestionar la Creación de un Programa de Salud Municipal Articulado con los Gobiernos Locales, Provincial y Distritales.

Gestionar la Dotación de Ambulancias Equipadas para los Centros Médicos y Postas de Salud de la Provincia de Pisco.

Fortalecer el Apoyo Municipal a los Programas Existentes de Prevención de Enfermedades Infecto Contagiosas de Alto Índice de Propalación en la Provincia de Pisco. TBC, VIH, ETS, etc.

Gestionar la Implementación de Sistemas Informáticos Audiovisual a las Instituciones Educativas de la Provincia de Pisco, Para Fortalecer la Metodología de Enseñanza al Alumnado.

Gestionar la creación de Programas de Incentivos y Estímulos a los Profesores y Alumnos que destaquen en el Proceso de Enseñanza Aprendizaje.

Fortalecer los Programas y Talleres del Deporte en la Provincia.

Gestionar la Creación de un Programa Municipal de Preparación Pre Universitaria, Destinado a los Jóvenes Estudiantes de Bajos Recursos Económicos de la Provincia de Pisco.

Gestionar y Promover la Creación de un Proyecto Educativo Integral para la Formación de Ingenieros Piscoños, A través de Convenios Interinstitucionales Públicos y Privados.

Promover Programas de Concientización Educativas Preventivos ante Eventos Naturales, En Convenio con la Unidad de Gestión Educativa de Pisco y la Dirección Regional de Educación de Ica.

Gestionar la Reconstrucción de Centro de Cultos Cristianas, católica (Sede de la Hermandad del Señor de la Agonía de Pisco)

Gestionar la Obra del Mejoramiento Integral de la Plaza de Armas de la Provincia de Pisco.

Gestionar y Promover la Construcción de la Infraestructura Municipal de Pisco, con la Finalidad de Integrar las Áreas de Servicios Municipal actualmente Dispersas en Ambientes Alquilados.

Promover Programas de Apoyo Social a los Pescadores del Distrito de San Andrés en Tiempos de Baja o Nula Pesca, Por Efectos de Veda y Cambios Climáticos.

Gestionar la Dotación de Implementos de Radio Comunicación UHF, Para su Instalación en las Embarcaciones Artesanales de Los Pescadores de San Andrés. Organizaremos Campañas de Limpieza en las Zonas Ribereñas de las Playas de San Clemente, Pisco, San Andrés y Paracas.

Gestionar la Construcción de Proyecto de Irrigación de la Represa “La Polvareda”.

Gestionar la Construcción de una Desmotadora Municipal en el Distrito de Independencia a fines de mejorar la Economía de los Agricultores del Valle Pisqueno.

Ejecutar un Programa de Apoyo a los Agricultores con la entrega de Kits de Herramientas para el trabajo en el Campo: Lampas, Limas, Linternas, Mochilas Fumigadoras, etc.

Fortalecer el Programa de Limpieza de Canales de Regadío en Todo el Valle de Provincia de Pisco.

Gestionar Oportunamente las Acciones para las Defensas Ribereña del Río Pisco.

Realizar las Gestiones ante las Embajadas de Argentina, Chile, Venezuela, Ecuador y Colombia para las Reconstrucción del Club Social Pisco, Ex Cuartel General del Libertador Don José de San Martín Matorras.

Gestionar la Culminación del proyecto “Complejo deportivo Educacional La Esperanza” en el que contempla un Coliseo Múltiple y Piscinas Semi Olímpicas para la Provincia de Pisco.

Ejecutar e Implementar la Construcción de los Centros Culturales para

Preservar las Raíces, Costumbres y Tradiciones de los Inmigrantes: Cayarinos, Puneños, Huayllinos, Taquibambinos, Abancainos, Apurimeños, Huancavelicanos, Cuzqueños, Ayacuchanos etc.

Gestionar la Creación de un Sistema de Transporte Masivo Social denominado METROPISCO, A efectos de promover una cultura moderna y futurístico en la provincia de Pisco.

III. PROPUESTA DE SEGUIMIENTO DE PLAN DE GOBIERNO Y ACCESO CIUDADANO A LA INFORMACION.

Se propone la creación de un portal web interactivo para la disposición de la información en tiempo real de la gestión pública y la participación de la población en el seguimiento y monitoreo del cumplimiento de las acciones propuestas en el Plan de Gobierno Municipal para el periodo 2027-2030. El portal se diseñará con la participación del empresariado y la sociedad civil.

Y otros portales principales para fomentar y promover el turismo en toda la Provincia de Pisco y Distritos.

SÍNTESIS DEL PLAN DE GOBIERNO

PROBLEMAS IDENTIFICADOS EN EL PLAN	SOLUCIONES PROPUESTAS EN EL PLAN	METAS PROPUESTAS EN EL PLAN
------------------------------------	----------------------------------	-----------------------------

DIMENSIÓN SOCIAL

Desplegar programas y acciones para mejorar en los aspectos educativo, cultural, deportivo y de recreación.	La implementación de PRONEIS y de CunaMás. Seguir apoyando a las instituciones educativas con escuela de padres y cursos de valores, liderazgo, historia de la provincia. 3. Organizar talleres productivos y cursos gratuitos en las organizaciones sociales de base. 4. Fortalecer el programa de Alfabetización. 5. Promover la visita de los maestros, alumnos y vecinos en el circuito turístico del distrito de San Andrés. 6. Organizar concursos de pintura, teatro, música, ajedrez. 7. Capacitar en forma permanente a los trabajadores, dirigentes y vecinos. 8. Desarrollar en forma permanente campeonatos deportivos de fútbol, fulbito, ajedrez, box, voleibol y básquet. 9. Seguir apoyando a la liga distrital deportiva de fútbol, a las instituciones deportivas y al Interescolar de fútbol.	Ejecutar programas y acciones para mejorar en los aspectos educativo, cultural, deportivo, de recreación, la prevención, atención primaria, buscando la integración en redes de salud.
---	---	--

2. Realizar el diagnóstico y mejorar la prevención y atención primaria, buscando la integración de una red de salud.	Gestionar la ampliación de servicios médicos especializados con Essalud. Implementar el policlínico municipal. 3. Realizar campañas médicas.	Mejorar la Clínica Municipal y brindar una atención continua.
3. Realizar el lanzamiento del circuito turístico en la ribera del mar, defensa ribereña y una doble vía desde Pisco a Paracas.	1. Instalar módulo de información turística. 2. Impulsar el circuito turístico. 3. Realizar la difusión a través de la prensa, radio y TV. de la zona histórica.	1. Comprometer a todos los sectores sociales a difundir la historia de la Provincia de Pisco.
4. Consolidar la percepción del mejoramiento de la seguridad ciudadana.	1. Implementar cámaras de video vigilancia en diversas partes estratégicas. 2. Contar con mayor número de serenos, capacitarlos y entrenarlos para mejorar el servicio. 3. Consolidar el patrullaje integrado con la Policía Nacional. 4. Presupuestar montos que permitan el mantenimiento de las unidades de serenazgo. 5. Colocar rejas de seguridad en zonas que requieran previa coordinación con las juntas vecinales de seguridad ciudadana. 6. Instalar sistemas de	1. Consolidar la percepción del mejoramiento de la seguridad ciudadana y el apoyo a las organizaciones sociales de base, jóvenes, discapacitados, programa de la mujer y adultos mayores y desarrollar el lanzamiento del circuito turístico en la ribera del mar.

	alarma en diversos lugares. 7. Construir varios Puestos de Auxilio Rápido (PAR), para mejorar la seguridad en las zonas estratégicas, etc.	
5. Consolidar el apoyo a las organizaciones sociales de base, jóvenes, discapacitados, programa de la mujer y adultos mayores.	Coordinar permanente con las instituciones para el apoyo a los jóvenes en estado de riesgo y consumidores de drogas. Integrar los programas de jóvenes de las iglesias con el de la gestión municipal. 3. Continuar con los programas de capacitación gratuita, talleres productivos, etc. 4. Creación de puestos de trabajo para las personas con discapacidad. 5. Fortalecer la atención a las personas con discapacidad.	Crear conciencia e inclusión social.

DIMENSIÓN ECONÓMICA

Fortalecer el Desarrollo Económico Local apoyando a las PYMES, mercados y la formalización del comercio ambulatorio.	Facilitar la construcción de un nuevo mercado moderno con inversión privada. Promocionar ferias como chacra a la olla, gastronómicas, artesanales, etc. 3. Dar facilidades para su	Fortalecer el Desarrollo Económico Local apoyando a las PYMES, mercados y la formalización del comercio ambulatorio y ampliar la base tributaria y posibilitar las facilidades de pago de tributos a los vecinos.
---	---	--

	formalización a grupos de comerciantes como, emolienteros, jugos de naranja, etc. 4. Fortalecer la inversión privada de los empresarios y microempresarios en nuevos lugares de la provincia de Pisco.	
2. Ampliar la base tributaria y posibilitar las facilidades de pago de tributos a los vecinos.	Regularizar pagos de arbitrios y licencias de construcción al mínimo pago. Implementar un nuevo software y la modernidad en la atención al vecino. Realizar el catastro económico y entregar licencias en un tiempo acelerado.	Crear conciencia tributaria.

DIMENSIÓN TERRITORIAL AMBIENTAL

1. Priorizar el programa de desprecarización y destugurización del Centro Histórico con el fin de renovación urbana con inclusión social.	1. Apoyar a todos los solares y viviendas precarias para lograr el saneamiento legal a través de la aplicación de la Ley N° 29415 y del reglamento aprobado por Decreto Supremo N° 011-2010-VIVIENDA para los predios de la Beneficencia Pública. 2. Gestionar ante el Gobierno Nacional los fondos para la creación del bono de destugurización y fuentes de financiamiento para	1. Consolidar el programa de desprecarización y destugurización del Centro Social e Histórico con el fin de renovación urbana con inclusión social.
---	---	---

	construir nuevas viviendas.	
2. Consolidar la limpieza pública en la provincia, mejorando la recolección de los residuos sólidos, utilizando nueva maquinaria que será adquirida.	Construir como mínimo dos contenedores en el distrito. Adquirir volquetes, cisternas y camiones baranda para el servicio de recolección. 3. Implementar y gestionar el reciclaje de residuos sólidos. 4. Difundir rutas y horarios para la recolección de residuos sólidos.	Consolidar la limpieza pública en la provincia de Pisco, mejorando la recolección de los residuos sólidos, priorizando la ampliación y rehabilitación de las áreas verdes con fines medio ambientales.
3. Embellecer la infraestructura urbana de la zona turística.	Construir piletas de agua en lugares estratégicos. Embellecer la ciudad en forma ornamental. 3. Apoyar en el embellecimiento e iluminación de la iglesia y principales lugares de afluencia vehicular, entre otras.	Embellecer la zona turística de la provincia de Pisco, pavimentando importantes vías urbanas, mejorando la infraestructura de la ciudad especialmente la zona monumental y deportiva.
4. Pavimentar importantes vías urbanas, mejorar las veredas, construir muros de contención, escaleras entre otras construcciones.	Pavimentar las avenidas y calles y mejoramiento de veredas. Construir miles de metros cuadrados de nuevas veredas. 3. Apoyar con materiales de construcción para que las directivas de cada zona construyan escaleras, muros de contención, locales	1.- Actualizar el Catastro urbano y rural de la provincia de Pisco.

	comunales y educativos.	
5. Mejoramiento de la infraestructura deportiva.	Construir nuevas losas deportivas y rehabilitar las nuevas losas colocando iluminación, gradas y enrejado. Gestionar la construcción y el mejoramiento, ampliación de infraestructura del Estadio Teobaldo Pinillos Olaechea	Devolver la conciencia deportiva.
6. Señalizar las vías urbanas.	Semaforizar las principales vías, entre otras. Regularizar el nombre de las calles en los Centros Poblados y otras calles de la provincia de Pisco. Señalizar horizontalmente y verticalmente las calles y principales vías.	Modernizar tecnológicamente el circuito vial.
7. Reorganizar el transporte de vehículos menores.	Mejorar el plan vial y el plan regulador. Realizar un ordenamiento de paraderos y rutas en coordinación con la Comisión Técnica Mixta.	Organizar el transporte de vehículos menores, semaforizar y señalar las vías urbanas.
8. Coordinar con las instituciones gubernamentales para la instalación de agua, desagüe, titulación y electrificación.	Concretar la instalación de los nuevos suministros de agua y desagüe. Realizar el catastro de la provincia de Pisco.	Efectivizar con las instituciones gubernamentales la instalación de agua, desagüe, titulación y electrificación y optimizar

	Titular las viviendas de Centros Poblados y zona del centro histórico. Culminar con la instalación de suministros de energía eléctrica. Mejorar la iluminación en las zonas en que el alumbrado público es deficiente.	los recursos.
--	--	---------------

DIMENSIÓN INSTITUCIONAL

1. Aplicar la reingeniería administrativa para el mejoramiento de los procesos internos.	1. Actualizar todos los documentos de gestión como el Reglamento de Organización y Funciones (ROF), Manual de Organización y Funciones (MOF), Texto Único de Procedimientos administrativos (TUPA), Reglamento de Aplicación de Sanciones (RAS) y Manual de Procedimientos (MAPRO). 2. Automatizar los procesos internos administrativos y de rentas. 3. Instalación de la Plataforma Tecnológica de información. 4. Mejorar el portal web para mejorar la atención del vecino. 5. Reestructurar la estructura orgánica, dando énfasis al turismo, la educación, la cultura,	1. Aplicar la reingeniería administrativa para el mejoramiento de los procesos internos, la simplificación administrativa y capacitación de los funcionarios y trabajadores de la corporación municipal.
---	---	---

	la regulación para vehículos menores y el desarrollo económico local.	
2. Simplificación administrativa y capacitación de los funcionarios y trabajadores de la corporación municipal.	Incrementar las funcionalidades de los sistemas informáticos para simplificar los procesos administrativos. Implementar la integración a los procesos internos. 3. Capacitar a los funcionarios y trabajadores en programas priorizados.	Eficiente y acelerada atención al ciudadano

PARTIDO POLÍTICO PROGRESEMOS

VÍCTOR RUBÉN GALINDO VÁSQUEZ
Candidato a ALCALDE DE PISCO